



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
DELEGACIÓN DE FIESTAS

SERVICIO:	DELEGACIÓN DE FIESTAS	SEÑOR SECRETARIO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
REF. INT.:	JCRR/ mggj	
REF. EXT.:		
SALIDA 1/03/2018		
ASUNTO:	MEMORIA JUSTIFICATIVA DE PROCEDER A LA CONTRATACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL BAR DE LA CASETA MUNICIPAL DURANTE LOS DÍAS DE CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE CARMONA 2018 Y 2019 .	

Carmona, 1 de marzo de 2018

Durante los días de celebración de la Feria de Carmona, correspondiente al año los 2018 y 2019 , dimana la necesidad de prestar a los ciudadanos de Carmona un servicio, en dicho recinto, que redunde en el interés general de la población, al ser dicha Caseta Municipal un lugar de encuentro donde departir durante dichos días momentos de esparcimiento y de diversión.

Concejal Delegado de Fiestas
Juan Carlos Ramos Romo

DELEGACIÓN DE FIESTAS

Dirección Postal: C/ Salvador, nº 2.- 41410. Carmona (Sevilla).

Teléfono 954140011 - Fax 954 196070. Correo electrónico: monitora.fiestas@carmona.org Página web: Carmona.org

1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009081C00L6J3Z3O3J6Z5 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN CARLOS RAMOS ROMO-CONCEJAL DE SS.SS., COOPERACION Y FIESTAS - 03/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2018 09:16:00

DOCUMENTO: 20180591900
Fecha: 03/05/2018
Hora: 09:15

